INFORME CUMPLIMIENTO DE MOCIONES 2018

Guías y Scouts de Costa Rica
INSTITUCIÓN BENEMÉRITA

info@siemprelistos.com
+506 2222 9898
Apdo: 2223 1000
San José, Costa Rica
www.siemprelistos.com

Moción No. 1	**Proponente: Alonso Brenes Ramírez**
Grupo Guía y Scout N°: 57	
Nombre de la Propuesta: Políticas de la Asociación.	
Problema identificado: 1. Incumplimiento del artículo 13, punto a) de la Ley Constitutiva de la Asociación que establece: “Funciones de la Asamblea Nacional: a) Establecer las políticas de la Asociación”.	
Describa las principales estrategias para la solución de este problema: 1. Levar a la Asamblea Nacional las políticas para su aprobación. 2. Socializar las políticas mínimo dos meses antes de la Asamblea. 3. Tener un tiempo de retroalimentación.	
Dictamen de la Comisión de Mociones: Se traslada a la Junta Directiva Nacional	
Resolución: Se realizó la consulta legal y el artículo 13 de la Ley Constitutiva de la Asociación se refiere a aspectos generales que puede ver la Asamblea Nacional. La Asamblea Nacional no es un órgano administrativo y no puede ver políticas específicas ni temas meramente operativos. Se trata más bien de un órgano que podría establecer los lineamientos generales que debe seguir la organización, por esto es que el artículo en cuestión indica “establecer las políticas generales”. Esta política se refiere a las indicadas en el capítulo de Principios. Debe siempre comprenderse e interpretarse que la Asamblea Nacional solo ve temas generales y no los específicos. Así las cosas sería incorrecto llevar a la Asamblea Nacional políticas específicas tales como programa educativo o adultos, etc. El manejo está siempre a cargo de la Junta Directiva Nacional, función para la cual es electa.	

info@siemprelistos.com
+506 2222 9898
Apdo: 2223 1000
San José, Costa Rica
www.siemprelistos.com

Moción No. 2	**Proponente: Mariana Rojas Guzmán**
Grupo Guía y Scout N°: 75	
Nombre de la Propuesta: Base de datos.	
Problema identificado: 1. Existen personas que lamentablemente solo llegan a los grupos a hacer daño (robar dineros, problemas con facilitadores y receptores, abusos sexuales, etc.)	
Describa las principales estrategias para la solución de este problema: 1. Tener una base de datos confidencial donde los Jefes de Grupo puedan llamar a la Asociación o consultar si esta persona ha tenido algún tipo de problema, para evitar que esta persona ande de Grupo en Grupo haciendo daño. 2. Aplicable para facilitadores y receptores.	
Dictamen de la Comisión de Mociones: Se traslada a la Junta Directiva Nacional	
Resolución: Este 2018 se contrató el desarrollo de un sistema de relacionamiento con los miembros de la asociación que permite contar con una base de datos donde se puede accesar al historial de los miembros de la Asociación, en este momento el sistema se encuentra en la fase de pruebas con 21 grupos que estarán ingresando los datos de sus miembros a fin de poder asegurar que el sistema cumple con todos los requerimientos institucionales contratados. En el inició del 2019 si no existiera ningún ajuste al desarrollo del sistema, se estaría liberando para el uso del resto de los grupos, lo que permitirá subsanar lo indicado en su moción. Por lo cual la moción fue aceptada y se está implementando.	

info@siemprelistos.com
+506 2222 9898
Apdo: 2223 1000
San José, Costa Rica
www.siemprelistos.com

Moción No. 3	**Proponente: No indica**
Grupo Guía y Scout N°: no indica	
Nombre de la Propuesta: Alianza INS/Aclaración cómo funciona la póliza. ¿Qué hacen en caso de accidente?	
Problema identificado: 1. La póliza que se paga por concepto de estudiante para las escuelas no funciona ni cubre a los niños o jóvenes durante el fin de semana, en caso de accidente.	
Describa las principales estrategias para la solución de este problema: 1. Contar con una póliza por Grupo. 2. Contar con una póliza a nivel nacional.	
Dictamen de la Comisión de Mociones: Se traslada a la Junta Directiva Nacional	
Estado de Cumplimiento: Corresponde a cada uno de los miembros el contar con póliza de accidentes, muchos de nuestros miembros juveniles ya cuentan con dicha póliza ya que es requisito de muchos de los centros educativos del país, el INS lo que ofrece es esta misma póliza, por cuanto se anima a nuestros grupos registrar la póliza con que cuentan sus miembros y la cobertura que eligieron.	

info@siemprelistos.com
+506 2222 9898
Apdo: 2223 1000
San José, Costa Rica
www.siemprelistos.com

Moción No. 4	**Proponente: Dora María Ramos Guzmán**
Grupo Guía y Scout N°: 203	
Nombre de la Propuesta: Creación de figura fiscalizadora de actividades organizadas por Grupos donde se va a participar más de 5 Grupos.	
Problema identificado: 1. Cada año surgen diversas actividades y campamentos organizados por Grupos, pero últimamente han venido dándose algunos que son cumplen las expectativas de calidad y organización, por ejemplo el de “Hijos del Sol” que incluso fue internacional. El precio era bastante elevado, y por una cadena de malas decisiones fue suspendido, llevando a los Grupos a perder el dinero invertido no solo en inscripciones, sino en alimentación, transporte, equipo, etc.	
Describa las principales estrategias para la solución de este problema: 1. Crear una figura fiscalizadora que pertenezca a la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica para llevar un registro de campamentos de más de 5 Grupos participantes. 2. Que se pidan requisitos mínimos para realizar campamentos que reúna a más de 5 Grupos participantes. 3. Que se revisen presupuestos y planeamientos para realizar campamentos internacionales. 4. Si no hay un registro de un campamento donde se participen más de 5 Grupos, no sea posible realizarlo.	
Dictamen de la Comisión de Mociones: Se traslada a la Junta Directiva Nacional	
Resolución: En este periodo de tiempo la Junta Directiva aprobó la Política de Riesgos, y la Dirección General sacó a concurso la plaza voluntaria para Director de Gestión de Riesgos con el propósito de conformar un equipo de trabajo que le permita a la Asociación contar con herramientas e instrumentos que apoyen la prevención o disminución de incidentes a todo nivel incluyendo los eventos. Actualmente la Asociación no cuenta con la capacidad instalada para poder controlar todas las actividades de los grupos, de sectores, intergrupales y hasta con invitación internacional, por esto es que cada adulto dentro del movimiento es responsable de organizar y/o participar activamente de los procesos para el aseguramiento en las actividades de programa a fin de que sean desafiantes y divertidas para los niños, niñas y jóvenes y que al mismo tiempo resguarden su integridad física y moral. En el desarrollo de las capacidades de los adultos por medio de la formación se estarán integrando las herramientas e instrumentos necesarios para asegurar que cada adulto tenga claro su responsabilidad en este tema.	

info@siemprelistos.com
+506 2222 9898
Apdo: 2223 1000
San José, Costa Rica
www.siemprelistos.com

Moción No. 5	**Proponente: Martin Vargas Retana**
Grupo Guía y Scout N°: 203	
Nombre de la Propuesta: Mejorar Yörí.	
Problema identificado: 1. Acondicionar el área de camping para evitar inundaciones.	
Describa las principales estrategias para la solución de este problema: 1. Acondicionamiento con algún desnivel y buenos caños para drenar el agua correctamente. 2. Crear un desnivel en el área del Guanacaste y la Ceiva para salvaguardar la integridad física de los chicos.	
Dictamen de la Comisión de Mociones: Se traslada a la Junta Directiva Nacional	
Resolución: En este 2018 la Junta Directiva acordó la compra del terreno que dividía al Yorí, por esto los recursos disponibles fueron destinados a fortalecer la adquisición de este activo y el avance en los proyectos del plan de desarrollo vigente, el acondicionamiento de las áreas de campamento con los puntos recomendados como estrategia, se estarán incluyendo dentro de dicho plan, por lo cual la moción es aceptada para la integración de éstos y el costo para su debida presupuestación e inversión.	

info@siemprelistos.com
+506 2222 9898
Apdo: 2223 1000
San José, Costa Rica
www.siemprelistos.com

Moción No. 6	**Proponente: Manfred Alfaro Quesada**
Grupo Guía y Scout N°: 12	
Nombre de la Propuesta: Estrategia de Formación de adultos.	
Problema identificado: 1. La formación no está llegando a los sectores y se deja fuera a Grupos consolidados que también lo requieren.	
Describa las principales estrategias para la solución de este problema: 1. Valoración de la funcionabilidad de los sectores en formación. 2. Estrategia de formación con nómina con perfil de formadores por provincia y su disponibilidad. 3. Acercamiento del CNS a todos los Grupos inclusive los “consolidados”. 4. Que la información sea por todos los canales y no solo redes sociales (hay personas que no usan).	
Dictamen de la Comisión de Mociones: Se traslada a la Junta Directiva Nacional	
Resolución: En sesión del 20 de julio del 2017 se aprueba en Junta Directiva la versión actualizada de la Política Nacional de Adultos en la Asociación la cual en su punto 6.1 indica que estaremos desarrollando un enfoque por competencias, al respecto se han desarrollado los siguientes documentos: • Manual del Sistema de Gestión por Competencias • Manual de Cargos por Competencias • Diccionario de Competencias • Perfil de los adultos • Herramienta de validación • La oferta de formación responde a este enfoque, donde el adulto puede elegir de acuerdo a su necesidad diferentes formas para el logro de las competencias requeridas en el cargo, sea a través de cursos con vivencias de acción-reflexión, talleres, acompañamiento de otros adultos (APF), ayuda de los textos y/o material audiovisual, lo importante es que el grupo promueva el diagnóstico de las necesidades para que la oferta de formación pueda gestionarse, para este 2019 ya se encuentran calendarizados los cursos y talleres que estarán disponibles para la comunidad guía scout, sin embargo esto no limita a que el grupo y el sector en esa detección de necesidades requieran de un acompañamiento en otros temas. Desde la Oficina Nacional se ha procurado realizar conversatorios por todo el país para socializar y sensibilizar sobre el nuevo sistema, que facilita a muchos que en el pasado no lograban por su disponibilidad de tiempo encajar en una sola opción y que este enfoque permite alcanzar a más adultos según sus realidades.	

info@siemprelistos.com
+506 2222 9898
Apdo: 2223 1000
San José, Costa Rica
www.siemprelistos.com

Moción No. 7	Proponente: Jeffrey Salazar Montero
Grupo Guía y Scout N°: 85	
Nombre de la Propuesta: Conocimiento previo a los Grupos de posibles Planes Estratégicos.	
Problema identificado: 1. Solo las Jefaturas de Grupo conocen y aprueban lo relativo a este tema.	
Describa las principales estrategias para la solución de este problema: 1. Hacer una divulgación a través de las Jefaturas de Grupo (Presentación de un borrador). 2. Incorporar y hacer público este documento en la página del CNS. 3. Dar plazo para entrega del mismo revisado.	
Dictamen de la Comisión de Mociones: Se traslada a la Junta Directiva Nacional	
Resolución: Durante el 2018 se realizaron diferentes espacios de socialización del Plan Estratégico 2019-2021, desde el taller de jefes de grupo, en el taller de liderazgo institucional que se graba para que la comunidad guía y scout pueda acceder si alguna persona no puede participar presencialmente, y se encuentra para descarga en el sitio web de la Asociación http://siemprelistos.com/downloads/ Se continuará con la socialización del plan en los diferentes espacios institucionales, así como en la visita de las jefaturas guía y scout para fortalecer su conocimiento e implementación desde la realidad de cada miembro adulto.	

info@siemprelistos.com
+506 2222 9898
Apdo: 2223 1000
San José, Costa Rica
www.siemprelistos.com

Moción No. 8	**Proponente: Jeffrey Salazar Montero**
Grupo Guía y Scout N°: 85	
Nombre de la Propuesta: Modificación del artículo 38 inciso d)	
Problema identificado: 1. Incompatibilidad de funciones del Fiscal General Nacional.	
Describa las principales estrategias para la solución de este problema: 1. Que este órgano fiscalizador se avoque solo a tener voz y no voto. 2. Que sus labores sean solo de control y fiscalización.	
Dictamen de la Comisión de Mociones: Se traslada a la Junta Directiva Nacional	
Resolución: Las potestades de los miembros de la Junta Directiva Nacional, incluyendo el puesto del Fiscal, están debidamente dictaminadas por el artículo 14 de la Ley Constitutiva de la Asociación, por lo que considerando: 1. El Artículo 14 de la Ley Constitutiva establece quienes son los miembros de la Junta Directiva, dentro de los cuales está incluido el Fiscal. 2. Nuestra Asociación, al estar constituida por una Ley de la República especialmente creada para estos efectos, establece una estructura específica, por eso al contrario de las Asociaciones creadas mediante la Ley N. 218 u otras leyes; el Fiscal o la Fiscalía no es un órgano a parte de la Junta Directiva, sino que se trata de un miembro con todas las potestades tanto de voz como de voto. 3. Las labores del Fiscal, como uno de los miembros de la Junta Directiva están establecidas en el Artículo 103 del P.O.R, sobre Atribuciones y Obligaciones de los Miembros de la Junta Directiva Nacional. En este artículo se definen específicamente sus tareas, dentro de las cuáles se encuentra la potestad del Fiscal de proponer a la Junta Directiva Nacional acciones y planes para el cumplimiento de la finalidad de la Asociación y cumplir con las tareas afines a su cargo que le encomiende la Junta Directiva. 4. El artículo 38, inciso d) del P.O.R establece que el Fiscal de la Junta Directiva Nacional no puede formar parte de ningún comité o equipo de trabajo de la Junta Directiva Nacional, esto se ha definido así a lo largo de los años, para procurar que el Fiscal pueda ejercer sus funciones con independencia de criterio; sin embargo tiene la posibilidad de asistir con derecho a voz a cualquier sesión de otro de los órganos de la Asociación. Por tanto: Se rechaza la moción, toda vez que limitar el derecho a voto del Fiscal contraviene lo establecido en la Ley Constitutiva de la Asociación. Que el común de las Juntas Directivas tenga una posición de Fiscal diferente a la nuestra, no necesariamente implica que debamos cambiar.	

info@siemprelistos.com
+506 2222 9898
Apdo: 2223 1000
San José, Costa Rica
www.siemprelistos.com

Moción No. 9	**Proponente: Jeffrey Salazar Montero**
Grupo Guía y Scout N°: 85	
Nombre de la Propuesta: Hacer incorporación a otros colaboradores para la realización de futuros Planes Estratégicos.	
Problema identificado: 1. Solo se ve que unos cuantos colaboradores de la Junta Directiva Nacional son los que realizan este tipo de planes.	
Describa las principales estrategias para la solución de este problema: 1. Convocar en un plazo determinado a los interesados. 2. Que cuenten con ciertos perfiles para la realización de Planes Estratégicos. 3. Que esta comisión funcione de manera permanente y esté sujeta a revisión de los planes que se ejecuten.	
Dictamen de la Comisión de Mociones: Se traslada a la Junta Directiva Nacional	
Resolución: De conformidad con lo que estipula el artículo 102 inciso e) del P.O.R., la responsabilidad directa de la preparación del Plan Estratégico es de la Junta Directiva Nacional, motivo por el cual expone el plan, sin embargo, el trabajo lo realizan equipos de voluntarios, funcionarios y miembros de la propia Junta Directiva. Además, existe la Comisión de Planificación que está integrada por miembros voluntarios de la organización.	

info@siemprelistos.com
+506 2222 9898
Apdo: 2223 1000
San José, Costa Rica
www.siemprelistos.com

Moción No. 10	**Proponente: Alberto Miranda Flores**
Grupo Guía y Scout N°: 101	
Nombre de la Propuesta: No indica	
Problema identificado: 1. Que no nos dejemos llevar por las modas y que regresemos a la esencia del Movimiento, como lo dejó el fundador B.P.	
Describa las principales estrategias para la solución de este problema: 1. Hacer un convenio con Parques Nacionales y Áreas de Conservación para que Guías y Scouts ingresen gratis. 2. Impartir un método para captar dirigentes en las comunidades con ayuda de persona que sean participantes en la Asociación y no solo las del Grupo.	
Dictamen de la Comisión de Mociones: Se traslada a la Junta Directiva Nacional	
Resolución: La Asociación desde el año 2015 cuenta con convenio con la Fundación de Parques Nacionales, desde esa fecha se han realizado actividades conjuntas, sin embargo las últimas realizadas no tuvieron mucha acogida por la comunidad guía scout, adjunto el convenio en caso de que sea de su interés y de su grupo realizar actividades al amparo de este convenio. Es importante señalar que como Asociación siempre buscamos alianzas y convenios para fortalecer el quehacer institucional.	

info@siemprelistos.com
+506 2222 9898
Apdo: 2223 1000
San José, Costa Rica
www.siemprelistos.com

Moción No. 11	**Proponente: María Marta Sandoval Carvajal, Jorge Solano Madriz y Sandra Cuéllar Gómez**

Grupo Guía y Scout N°: Corte Nacional de Honor, Miembros exoficio.

Nombre de la Propuesta:
Declaratoria de la Celebración del Centenario del Guidismo en Costa Rica 2019.

Problema identificado:

1. Incumplimiento del artículo Existen muchos estudios sobre la invisibilidad de las mujeres en diferentes espacios políticos, económico, social y Guidismo y escultismo.

Describa las principales estrategias para la solución de este problema:

1. Que se incluya en el cronograma de las actividades de la Asociación (programa-adultos) relacionadas con esta celebración.
2. Que todos los elementos externos, símbolos, estrategias de divulgación, comunicación y penetración estén enfocadas en fortalecer, impactar en el fenómeno de invisibilidad, de las mujeres en el Plan Estratégico 2121.
3. Incluir en los espacios de programa y capacitación (juveniles y adultos) elementos que promuevan la equidad.

Dictamen de la Comisión de Mociones:
Se traslada a la Junta Directiva Nacional

Resolución:
Es importante indicar que los conceptos esgrimidos no tienen relación directa con la moción en sí misma y el objetivo que persigue; sin embargo, si se considera pertinente calendarizar y conformar la comisión a cargo de la celebración del centenario del Guidismo en Costa Rica, tal y como se hizo con el centenario del Escultismo en el 2015.

Valga destacar que la Comisión de Historia -como parte del trabajo en este período-, revisó cuál debería ser el hito histórico que marque la fecha de celebración del centenario del Guidismo en Costa Rica, al respecto; se identificó la primera publicación en una memoria del 11 de abril del año 1916 con motivo de un aniversario más de la gesta heroica de Juan Santamaría, esta referencia indica que en el desfile había a unas muchachas vistiendo uniforme de exploradoras, pero no se logra determinar la existencia del Guidismo en ese año, por cuanto la crónica menciona que son muchachas de la Cruz Roja de San José.

Según don Robert Thomas Harvey -quien ha realizado investigación histórica de nuestro movimiento-, señala la existencia formal de muchachas guías en Limón y en San José de forma no articulada, hasta el año 1920 , fecha en que se elige la junta directiva de la primera compañía de muchachas guías como parte de la tropa Juan Rafael Mora, esto se encuentra consignado en la publicación del Diario Costa Rica del domingo 06 de diciembre de 1920 y que indica que la asamblea se realizó "el viernes anterior".

No obstante, no es hasta el año de 1922 que se conforma la primera tropa guía en el Colegio

info@siemprelistos.com
+506 2222 9898
Apdo: 2223 1000
San José, Costa Rica
www.siemprelistos.com

Superior de Señoritas cuya dirigente fue la profesora Cristina Lizano Quirós, madre de don Max Doninelli.

Por lo anterior, está pendiente la discusión del hito histórico que marca la conmemoración, la cual sin duda se calendarizará y se programará para que toda la comunidad guía y scout pueda celebrar como corresponde, una vez la fecha se establezca, se estará informando como corresponde, lo cual será en los próximos meses para poder conformar la Comisión organizadora ya sea para el 2020 o bien 2022, y de la cual esperamos poder invitarles a participar.

info@siemprelistos.com
+506 2222 9898
Apdo: 2223 1000
San José, Costa Rica
www.siemprelistos.com

Moción No. 12	**Proponente: Rossana Zamora Vega**
Grupo Guía y Scout N°: 61	
Nombre de la Propuesta: Búsqueda de dirigentes para Grupos que les hace mucha falta.	
Problema identificado: 1. Que pasa cuando hay un Grupo con tiempo ya establecido pero no salen los dirigentes de la comunidad y tiene esa falta de dirigencia para una población que va creciendo en el Grupo.	
Describa las principales estrategias para la solución de este problema: 1. Los Grupos con membresía grande de dirigentes, colaboren con los que les hace falta para seguir con el Programa Educativo de cada sección afectada. 2. Tener un Grupo de dirigentes disponibles para estos casos.	
Dictamen de la Comisión de Mociones: Se traslada a la Junta Directiva Nacional	
Resolución: La captación de miembros se contempla en el sistema de gestión de adultos, por esto como Asociación procuramos alianzas con el M.E.P., Municipalidades, Asociaciones de Desarrollo entre otras; la posibilidad de que adultos de grupos exitosos puedan dar acompañamiento y compartir las buenas prácticas con otros grupos es posible y dependerá de la gestión del grupo por involucrarse en las actividades institucionales para crear esos lazos de cooperación con otros, la captación debe gestionarse en su localidad, para ello se cuenta con material que se pone a disposición de los grupos. Cualquier consulta o ampliación sobre el tema puede comunicarse con desarrollo@siemprelistos.org, con gusto podemos ampliar.	

info@siemprelistos.com
+506 2222 9898
Apdo: 2223 1000
San José, Costa Rica
www.siemprelistos.com

Moción No. 13	**Proponente: Rossana Zamora Vega**
Grupo Guía y Scout N°: 61	
Nombre de la Propuesta: Tiendas Scout Regionales.	
Problema identificado: 1. Más tiendas regionales para mayor accesibilidad de todos los Grupos.	
Describa las principales estrategias para la solución de este problema: 1. Implementar tiendas a nivel de provincia. 2. Mantener un inventario actualizado y más amplio. 3. El personal esté informado sobre las existencias de los materiales.	
Dictamen de la Comisión de Mociones: Se traslada a la Junta Directiva Nacional	
Resolución: En la búsqueda de soluciones para estar más cerca de los asociados se está desarrollando una tienda virtual que estará próximamente disponible por medio de la página web, no obstante si algún grupo o persona prefiere, también puede realizar las compras por otras medios como el correo electrónico tienda@siemprelistos.org y con transporte por encomienda o retiro en la seda nacional.	

info@siemprelistos.com
+506 2222 9898
Apdo: 2223 1000
San José, Costa Rica
www.siemprelistos.com

Moción No. 14	**Proponente: Randall Alcázar Rojas**
Grupo Guía y Scout N°: 180	
Nombre de la Propuesta: Modificación del artículo 32 o equiparación de edades de cargos.	
Problema identificado: 1. Resulta ilógico que una persona de 21 años pueda ser Presidente de JDN pero no Jefe de Grupo.	
Describa las principales estrategias para la solución de este problema: 1. Modificar el artículo 32 para que las edades requeridas para JDN sean equiparadas con las de Junta de Grupo, de manera que un joven de 21 también pueda ocupar cargos de Juntas de Grupo.	
Dictamen de la Comisión de Mociones: Se traslada a la Junta Directiva Nacional	
Resolución: La Junta Directiva ha venido trabajando desde abril 2017 en una revisión, modificación y actualización del P.O.R., por lo que éste aspecto se está analizando amparado a los lineamientos de corte Constitucional pertinentes y al rol y responsabilidad propio de cada cargo dentro de la estructura institucional.	

info@siemprelistos.com
+506 2222 9898
Apdo: 2223 1000
San José, Costa Rica
www.siemprelistos.com

Moción No. 15	**Proponente: Ernesto Guadamuz López**
Grupo Guía y Scout N°: 272	
Nombre de la Propuesta: Estrategia de incidencia pública.	
Problema identificado: 1. Debido a la situación fiscal del país (déficit fiscal) se plantea la posibilidad de que se reforme la ley que nos financia.	
Describa las principales estrategias para la solución de este problema: 1. Crear un Grupo especializado de incidencia (lobby) pública para que ponga en evidencia la importancia de nuestra Asociación para el desarrollo del país. 2. Crear un nuevo indicador de impacto, la tasa de retorno social que dé cuenta de la eficiencia con la que se retorna a la sociedad lo que se nos entrega mediante fondos públicos.	
Dictamen de la Comisión de Mociones: Se traslada a la Junta Directiva Nacional	
Resolución: La Junta Directiva en línea con el plan estratégico 2019-2021, incorporó en el plan operativo del 2019 como uno de los proyecto el estudio de impacto social del movimiento en la niñez y juventud, adicionalmente se han realizado esfuerzos para tener una campaña publicitaria para recordarle a los costarricenses la importancia del movimiento, por lo que verá que en la prensa radial, televisiva y escrita menciones al movimiento, aunado a ello se sostuvo una reunión con la presidente de la Asamblea Legislativa en la que se presentó el impacto de la Asociación en el país del cual se acordó poder tener un espacio de rendición de cuentas para que otros puedan entender la relevancia que tenemos como organización.	

info@siemprelistos.com
+506 2222 9898
Apdo: 2223 1000
San José, Costa Rica
www.siemprelistos.com

Moción No. 16	**Proponente: Jeffrey Salazar Montero**
Grupo Guía y Scout N°: 85	
Nombre de la Propuesta: Establecimiento de plazo para elegirse y reelegirse en Junta Directiva.	
Problema identificado: 1. La mayoría de miembros de Junta Directiva se intercambia de puestos.	
Describa las principales estrategias para la solución de este problema: 1. Poner personas nuevas, ideas frescas. 2. Dar oportunidad a otros colaboradores	
Dictamen de la Comisión de Mociones: Se traslada a la Junta Directiva Nacional	
Resolución: En este momento el P.O.R. no limita a las personas a ocupar un cargo de elección a la Junta Directiva, limitar la reelección también limitaría a las personas a otorgar sus servicios voluntarios a la Asociación, adicionalmente hay puestos en los que es difícil que las personas se postulen como el de tesorería; si bien es cierto la postulación es abierta y no limitada, es la Asamblea quien por medio de sus votos hace y toma la decisión final. Si los asambleístas consideran que la reelección no es pertinente lo manifiestan por medio de su votación.	

Guías y Scouts
de Costa Rica
INSTITUCIÓN BENEMÉRITA

Sede Nacional, Guías y Scouts de Costa Rica
Av. 10 Calles 13 y 15, San José, Costa Rica
Tel: (506) 2222-9898 Apdo. 2223-1000
plataforma@siemprelistos.org
siemprelistos.com